



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

592 y 822-D-11
OD 2195

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su adhesión a los festejos y actividades a realizarse en la República de El Salvador, en el marco de la conmemoración del Año del Bicentenario del Primer Grito de Independencia de Centroamérica, que se llevó a cabo el 5 de noviembre de 1811, en la ciudad de San Salvador, encabezado por José Matías Delgado, Manuel José Arce y los hermanos Aguilar.

Dios guarde a la señora Presidenta.